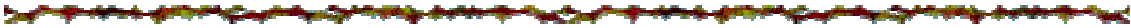


EL ARCHIVO MILITAR DE SEGOVIA¹

Dra. Raquel Rosario-Rivera*

Tomado de La Revista de Genealogía Puertorriqueña, Año 2, Núm. 1, Abril 2001, págs. 89-92



Segovia es por excelencia una ciudad milenaria por excelencia y siempre ha sido admirada por una edificación que la distingue: el Acueducto Romano. A través de una de las entradas de la ciudad, admiramos su belleza y nos sobrecogemos ante este majestuoso monumento construido por el emperador romano Domiciano, allá para el año noventa. Este es el mejor ejemplo de arquitectura civil romana que tiene toda España. Originalmente se utilizó para traer agua desde unos 15 km. de distancia. Aunque su longitud es de 728 metros y tiene 166 arcos, está levantado en piedra granítica sin ningún tipo de amalgama. Este monumento sirve de antesala para poder descubrir otros monumentos y lugares bellos que tiene Segovia.

Entre unos de los monumentos más visitados en esta ciudad está el Alcázar de Segovia, un monumento que se cree pudo haber sido construido en el siglo XII, hecho que ha podido ser verificado a través de un documento. Esto fue un poco después de la reconquista de Alfonso VI, del dominio moro. Fue, el Alcázar de Segovia, durante la Edad Media, una de las residencias favoritas de los Reyes. Desde él salió la reina Isabel para ser proclamada Reina de Castilla. El famoso Felipe II, el que hizo famosa frase *"en mis dominios nunca se pone el sol"* celebró allí su cuarta boda, enlace que realizó con Ana de Austria.²

Este palacio sirvió de cárcel durante más de dos siglos. Carlos III, en 1762, fundó el Colegio de Artillería. No fue hasta un siglo después que este Palacio sufrió un pavoroso incendio que duró tres días. Este incendio destruyó sus hermosas techumbres y algunas de las dependencias. Posteriormente se inició su restauración en 1882 la que duró hasta 1896. Ese año pasó a ser parte del Ministerio de Guerra gracias a la concesión hecha por la Reina Regente María Cristina.

El 22 de junio de 1898, la Reina María Cristina ordena que el Alcázar de Segovia se convierta en un Archivo General Militar. Su propósito era recoger, en un sólo lugar, toda la documentación existente en España referente a lo militar. Fue así como se trasladaron los documentos de los Archivos de Guadalajara, Alcalá de Henares, Aranjuez y demás dependencias del ramo de Guerra añadidos a los ya conservados por el Arma de Artillería.

Ya la Guerra Hispanoamericana había empezado. España jamás pensó que el uso del Archivo se pondría en vigor inmediatamente. La pérdida de la guerra, como

¹ Conferencia dictada para la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía el 22 de agosto del 2000, en la Sala de la Biblioteca Carnegie. Toda la información aquí presentada es resultado de la entrevista realizada a la Directora del Archivo Militar señorita María del Mar González en abril del 2000, y otras fuentes bibliográficas.

* La autora tiene un doctorado en Historia de América de la Universidad de Valladolid (España). Actualmente es Catedrática Asociada de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. Fue Presidenta de la Sociedad Puertorriqueña 164^a de Genealogía durante los pasados dos años.

² Información obtenida del Opúsculo "Archivo General Militar de Segovia" ofrecido a los visitantes que visitan el Alcázar.

todos sabemos, obligó a los Cuerpos Militares y Civiles a recoger toda documentación guardada en los reductos militares que quedaban en América. Es decir Cuba y Puerto Rico.

Fue así que por Real Orden del 17 de septiembre de 1898, se recibió toda la documentación referente a Cuba y Puerto Rico y posteriormente, el 26 de enero de 1899, los de las islas de las Filipinas.

El Archivo Militar de Segovia, no sólo tiene información histórica, sino que allí se reciben documentos de toda la nación procedente del Cuartel General del ejército de tierra español que tienen en la actualidad.

Visita en abril

Había estado previamente en Segovia, pero nunca había tenido la oportunidad de visitar el Archivo Militar. Tomé unas cortas vacaciones con mi madre y aproveché para visitar las ciudades aledañas a la ciudad de Segovia como Ávila, Zamora, Ciudad Rodrigo y como es lógico a Madrid. El viaje desde Madrid no es muy largo, de ésta a Segovia hay sólo 87 kilómetros que equivale a un poco más de la distancia que hay entre San Juan a Guayanilla.

Por iniciativa propia, le comuniqué a mi querida amiga Olga Rodríguez de Conrad que iba para Segovia y que tal vez podía conseguirle información de un antepasado militar suyo. Quise darle la grata noticia, ya que aún entre mis antepasados no he logrado conseguir a nadie como militar.

Fue así que me acerqué al Archivo Militar y pude conseguir toda la información que aquí les presento. Tuve el placer de conocer a la Directora actual del Archivo la Srta. María del Mar González que me recibió inmediatamente y me orientó sobre el uso del Archivo. Tuve la idea de llevar mi carnet de Investigadora Nacional, lo que me abrió las puertas. La señorita González contestó todas las preguntas relacionadas al uso del Archivo y además me enseñó todas las dependencias del mismo.

Los fondos documentales

El documento más antiguo data de fines del siglo XV. Es increíble la cantidad de documentación que allí se encierra y que sería un recurso extraordinario para la investigación de nuestros antepasados. Se estima que existen sobre 3, 000,000 de expedientes en unas 20 salas dentro del Alcázar y 5 salas en la Casa de la Química y una Sala de Clasificación. Es decir existen 25 salas llenas de documentación referente a lo militar. Se ha determinado que la extensión en documentos es de aproximadamente 14 kilómetros

La Casa de la Química fue construida como laboratorio de química de la Academia de Artillería para que impartiera sus clases el insigne químico francés D. Luis Proust.³ Fue en este lugar donde se desarrolló la Ley de las Proporciones Definidas. Posteriormente la Casa de Química fue utilizada como cuartel de la Guardia Civil.

Cómo investigar y los recursos disponibles

El Instituto Luis de Salazar y Castro a través de Ediciones Hidalguía, ha publicado 9 tomos en orden alfabético, que recogen los expedientes existentes en el Archivo Militar. El propósito de la catalogación de expedientes fue la de tener disponible todo

³ No sabemos si un emigrante francés, también médico Don Roberto Proust, natural de Francia y residente en Ponce para 1816, pudiera ser pariente de este famoso científico. AGPR Gob. Esp. Caja 1109, 115a

aspecto genealógico, heráldico y nobiliario de cada uno de los militares. Allí no sólo se consignan expedientes militares, sino que se archivan millares de partidas sacramentales, las Hojas de Servicios donde encontramos una brevísima y exacta biografía de cada Oficial. En muchos casos también se describe la estirpe nobiliaria. A estos documentos se les unen órdenes, pasaportes, nombramientos y otros instrumentos que incluyen las armas, grabadas o impresas, detalle de mucho interés para los heraldistas.⁴

La mayoría de los expedientes cuenta con información relacionada a Documentos Matrimoniales. Estos expedientes matrimoniales comprenden las fechas entre 1761-1860. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los expedientes están relacionados a Cuba.

Se ha publicado, recientemente, en 1998 *La guía del Archivo Militar de Segovia* por Juan Ignacio Tena de Lucca y que puede ser conseguida con facilidad en Madrid.

Tanto la guía como el Índice sirven con mucha facilidad la búsqueda de ese antepasado que fue militar. En el mismo Archivo existen ficheros que usted puede utilizar por orden alfabético.

Cómo obtener la Tarjeta de Archivo.

Toda persona que interese investigar en el Archivo Militar de Segovia debe tener su pasaporte o una credencial. Para los genealogistas es importante que tengan su tarjeta de Socio al día, con la convalidación anual correspondiente (sello), pues ésta le sirve de identificación. Debe poseer la Tarjeta Nacional de Investigador, la cual puede ser conseguida en el Archivo Militar el mismo día de su visita. Es importante que previamente notifique la fecha en que va a visitar el archivo.⁵

Los requisitos para dar una tarjeta de Investigación son los siguientes:

1. Carta de la Universidad o Institución
2. 2 fotografías 2 x 2
3. Una carta de recomendación

Esta Tarjeta de Investigador es válida por tres años. También se dan permisos temporeros en caso de no contar con todos los requisitos.

Horario y fotocopiado

Ya habiendo tenido la tarjeta Nacional de Investigador y separando previamente su espacio en la Sala de Investigación, usted podrá investigar de lunes a viernes en el horario de 9:00am a 1:30pm. Cuando usted llame para separar el día y la hora de su visita, deberá notificar que expedientes interesa investigar. Cuando usted llegue le pasarán a la Sala de Investigación y allí encontrará sobre la mesa los expedientes solicitados. Usted puede pedir que le copien el expediente parcial o totalmente.

⁴ Archivo General Militar de Segovia: Índice de Expedientes Personales Tomos del I-9 Instituto Luis de Salazar y Castro (C.S.I.C.) Ediciones Hidalguía Madrid, 1998. p.11-12

⁵ Es importante llamar antes, al Archivo, para separar un espacio en la Sala de Investigación para poder ver los expedientes. La Sala de Investigación sólo cuenta con seis espacios, es decir, para que existan seis personas al mismo tiempo investigando. La segunda razón es que no cuentan con personal suficiente para la búsqueda de los expedientes. Actualmente sólo hay dos militares o "soldados a reemplazo" concedidos por el Servicio Militar. Teléfonos 921-460758 Fax 921-460757.

Solicitudes por correo

Se puede también conseguir información de todo el expediente militar que interese a través de cartas. Sólo tiene que escribir a la Directora solicitando copia del expediente. Ellos, a vuelta de correo, le indicarán la cantidad de páginas, el costo por fotocopiado y el costo por enviarlas por correo. Para abril del 2000, cada fotocopia tenía un costo de 10 pesetas (Equivalente a unos .06 centavos)

Dirección:

Archivo General Militar - Alcázar de Segovia

Plaza Reina Victoria Eugenia s/n

40071 - Segovia, España

Tels. 921-46 07 58

Fax . 921-46 07 57

Por lo general, el recibir correspondencia desde España puede tardar entre un mes a mes y medio. Para pagar envíe si dinero utilizando un giro comprado a un Banco español, no envíe cheques personales.

Fondos Documentales

Sección	Asunto	Núm. Unidades
1a. Sección	(Personal)	
1.1	Primera	44,515
1.2	Primera Bis	1,302
1.3	Célebres	99
1.4	Guadalajara	3,787
1.5	Cuartel General (Militares)	3,106
1.6	Cuartel General (Paisanos)	240
1.7	Gobiernos Militares	1,164
1.8	Moros	5
1.9	IPS I	521
1.10	IPS 2	577
1.11	IPS 3	4,000
1.12	Expedientes matrimoniales	368
1.13	Pensiones y Pagas de Toca	1,222
1.14	Pensiones	1,087
1.15	Hojas de Calificación	142
2a. Sección	(Asuntos)	
2.1	División 1a - Armamento	164
2.2	División 2a.- Ascenso	91
2.3	División 3a.- Asuntos Generales	188
2.4	División 4a.- Campañas (216 en SHM)	0
2.5	División 5a.- Contabilidad	1,563
2.6	División 6a.- Destinos	110
2.7	División 7a - Estadística	4
2.8	División 8a - Instrucción	557

2.9	División 9a - Justicia	65
2.10	División 10a. - Organización	322
2.11	División 11a. - Reclutamiento	57
2.12	División 12a. - Recompensas	187
2.13	División 13a. - Remonta	26
2.14	División 14a. - Sanidad	117
2.15	División 15a - Servicios Administrativos	215
2.16	División 16a - Uniformidad	73
3a. Sección	(Material) División 1a. - Administración Militar División 2a. - Artillería- División 3a. - Ingenieros s División 4a.- Cuerpo División 5a.- Oficinas División 6a - Sanidad	44 285 1,044 50 2 40
4a. Sección (Ultramar)	En el Servicio Histórico Militar Madrid	
5a. Sección	(Consejo Supremo de Guerra y Marina. Vicariato General Castrense) No existe	
6a. y 8a. Secciones	(Ultramar, Capitanías y Gobiernos Militares)	
6.1	9-J. - Subinspección Infantería, Caballería y Milicias de Cuba	522
6.2	10-k.- Cuba y Puerto Rico	51
6.3	11-L.- Gobierno Militar de Salamanca	15
6.4	12-LL.- Gobierno Militar de Zamora	3
6.5	13-M.- Capitanía General de la 7a.R.M. Valladolid	3
6.6	14-N.- Cuerpos de Bomberos de Cuba	20
6.7	15-O.- Guardia Civil de Cuba y Puerto Rico	8 20
6.8	16-P.- Asuntos de Ingenieros de la Habana, Matanzas, Pinar del Río y Puerto Príncipe.	32
6.9	17-Q.- Guerrillas Locales y Volantes de Cuba	580
6.10	18-R.- Guerra de Cuba, Guerrillas, Bandolerismo, Claves Generales	149
6.11	19-S.- Instituto de Voluntarios de Cuba	10
6.12	20-T.- Subinspección de Sanidad de Cuba	26 70
6.13	21-U.- Varios	8
6.14	22- Depositos de Bandera y Embarque	
6.15	23- Vides	
7a. Sección	(Personal de Tropa) En el Archivo General de Guadalajara	
9a Sección	(Justicia)	

9.1	-Causas	2,897
9.2	-Pleitos	2,113
9.3	-Causas sin Reo	54
9.4	-Moros	37
Circulares		
1.	Circulares 1598 a 1816	43
2.	2 Circulares 1817 a 1887	

Copyright © Raquel Rosario-Rivera 2001